

Sociedad de Naciones

El Palacio de las Naciones fue construido en Ginebra, Suiza, entre 1929 y 1938 como sede de la SDN.

La **Sociedad de Naciones (SDN)** fue un organismo internacional creado por el [Tratado de Versalles](#), el [28 de junio de 1919](#) con sede en [Ginebra, Suiza](#). Fue disuelta el [18 de abril de 1946](#) puesto que grandes potencias que eran miembros permanentes del consejo abusaban utilizándola como medida para preservar su propio statu quo. Otro motivo fue que la sociedad quedó desacreditada y el distanciamiento entre las potencias más importantes (así como le pasó a la Santa Alianza), razón que dio origen a la creación de la [Organización de las Naciones Unidas \(ONU\)](#). Se basó en los principios de la cooperación internacional, arbitraje de los conflictos y la [seguridad colectiva](#).

Su creación estuvo influenciada por el [Presidente de los Estados Unidos, Thomas Woodrow Wilson](#), quien en sus [Catorce Puntos](#) (discurso de [1918](#), específicamente el punto 14), proponía las bases para la paz y la reorganización de las relaciones internacionales una vez finalizada la [Primera Guerra Mundial](#). El Pacto de la SDN (los 26 primeros artículos del Tratado de Versalles) fue redactado en las primeras sesiones de la Conferencia de París por iniciativa del Presidente Wilson.

•

Admisión de Integrantes

Durante las negociaciones en la [Conferencia de Paz de París](#) se incluye en la Parte I del Tratado de Versalles la creación de la SDN (Soc. de las naciones). Los países integrantes originales era los [32 miembros del anexo al Pacto](#) y los [113 de los estados](#) invitados a participar, quedando abierto el ingreso futuro al resto de los países del mundo. Las excepciones fueron [Alemania](#), [Turquía](#) y la [Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas](#) (URSS). Fue permitido asimismo en caso del [Reino Unido](#) el ingreso de sus dominios y colonias, como [India](#), [Sudáfrica](#), [Australia](#) y [Nueva Zelanda](#).

Tuvo una serie de problemas desde sus comienzos. El primero fue la negativa del [Senado de los Estados Unidos](#) a aprobar el Tratado, que hizo que se autoexcluyera. El segundo fue la exclusión de Alemania y Turquía, debido a su condición de países derrotados. La Unión Soviética, dado el carácter revolucionario de su régimen, que fomentó la creación de un círculo sanitario para evitar la propagación de la [revolución bolchevique](#) y el tardío reconocimiento diplomático al nuevo régimen.

Estos países fueron incorporados posteriormente: Austria en [1920](#), Alemania -por medio del [Tratado de Locarno](#)- en octubre de [1925](#) (que permitió su ingreso como miembro en septiembre de [1926](#)); Turquía en [1934](#) y la Unión Soviética en [1934](#). Estados Unidos nunca se incorporó a la Sociedad, pero sí a sus organismos afiliados.

Estructura

Estaba organizada en tres organismos, según el Tratado de Versalles:

- **La Asamblea:** compuesta por los estados miembros de la SDN. Se reunía en el mes de septiembre de cada año en [Ginebra](#), [Suiza](#). Cada estado tenía derecho a un voto. Se encargaba de proponer y votar las resoluciones y recomendaciones por unanimidad, así como elegir los miembros no permanentes del Consejo. Las candidaturas de nuevos países integrantes debían obtener la aprobación de dos tercios de los votos de la Asamblea. Además, debía aprobar el presupuesto de la Sociedad, el trabajo del Consejo, del Secretariado, organizaciones técnicas y comisiones asesoras. Tenía participación en la elección de los jueces al [Tribunal Permanente de Justicia Internacional](#).
- **El Consejo:** originalmente estaba compuesto por 5 miembros permanentes: [Francia](#), [Italia](#), [Japón](#), [Reino Unido](#) y [EE.UU](#) (el cupo de éste último fue dejado vacante en caso que se incorporara posteriormente); y 4 miembros no permanentes elegidos por la Asamblea y renovados por tercios cada tres años.

- En 1926 al ingresar [Alemania](#), se le asigna el puesto de los [EE.UU.](#) Los estatutos son reformados en 1934 proveyendo un Consejo de 6 miembros permanentes, uno de cuyos asientos es asignado a la [URSS](#) -que acababa de ingresar- y 11 miembros no permanentes electos por al Asamblea. El Consejo sesionaba regularmente tres veces al año y en sesiones especiales si lo ameritaba la ocasión. Sus resoluciones se tomaban por votación unánime, salvo en materias de procedimiento. El consejo actuaba como una comisión de indagación y [conciliación](#) en cualquier disputa que le fuera presentada. Los países no integrantes de la Sociedad podían presentar cualquier tema que afectara sus intereses directamente al Consejo.
- **El Secretariado:** era un organismo permanente que se encargaba de preparar las sesiones de la Asamblea y del Consejo, así como la elaboración de informes y documentos. Estaba encargado de las comisiones asesoras y del Alto Comisario de la [Ciudad libre de Danzig](#). Fueron Secretarios Generales:
 - Sir [James Eric Drummond](#) ([Reino Unido](#)) 1920-1933, designado de antemano por el [Tratado de Versalles](#);
 - [Joseph Avenol](#) ([Francia](#)) 1933-1940; y
 - [Seán Lester](#) ([Irlanda](#)) 1940-1946

Organismos Internacionales asociados o afiliados a la SDN:

- [OIT](#) (1920)
- [Tribunal Permanente de Justicia Internacional](#) (1922)

Acciones y conflictos

Las principales acciones estaban enfocadas en fomentar una política mundial de **desarme** y **seguridad colectiva**. La reforma llevada a cabo por el **Protocolo de Ginebra** (Protocolo de resolución pacífica de conflictos internacionales **1924**), hizo obligatorio el arbitraje en caso de conflicto. El rechazo del arbitraje por parte de una de las partes en conflicto le hacía reconocer el carácter de agresor. Para ello se podrían aplicar automáticamente sanciones militares. Otra novedad del Pacto de la Sociedad era la obligación de los estados miembros de publicar sus tratados y registrarlos en la SDN.

Logró una solución pacífica de los siguientes conflictos:

- **1920** — **Suecia** y **Finlandia** disputaban la soberanía de las **Islas Aaland**. La Sociedad decide a favor de **Finlandia**.
- **1921** — Disputa entre **Alemania** y **Polonia** por la **Alta Silesia**, sobre todo la zona industrial. La Sociedad decide el reparto entre Alemania y Polonia de la Alta Silesia.
- **1925** — Conflicto fronterizo en el cual tropas **griegas** invaden territorio **búlgaro** después de incidentes fronterizos. La Sociedad interviene rápidamente produciéndose la retirada de las tropas griegas y el pago de indemnizaciones a Bulgaria.

— **Turquía** reclama la soberanía de la provincia de **Mosul**, que formaba parte del **mandato** británico de **Iraq**. La Sociedad resuelve a favor del **Reino Unido**.

- **1932** — Arbitraje en la **Guerra del Chaco** entre **Bolivia** y **Paraguay**.
- **1938** — Arbitraje fronterizo entre **Perú** y **Colombia** por la zona de **Leticia**.

Sin embargo, éstos fueron de menor importancia frente a conflictos en los cuales las grandes potencias o grupos de países tenían intereses ya declarados, lo cual se dio en los siguientes casos decisivos:

- **1922** — Reclamaciones por la posesión de **Vilna**, entre **Polonia** y **Lituania**. La **Conferencia de Embajadores** en **París** resolvió el conflicto, instalándose como instancia para resolver problemas que involucrasen o tuviesen su origen en el **Tratado de Versalles**.
- **1923** — El incidente de **Corfú**. Durante la solución de un conflicto fronterizo entre **Grecia** y **Albania**, fue asesinado el General italiano **Enrico Tellini**, quien había sido mandado a investigar en Grecia. **Benito Mussolini** ordenó el bombardeo de la isla de Corfú y el pago de una fuerte compensación. La Sociedad ofreció una solución, pero la **Conferencia de Embajadores** la rechazó y propuso una favorable a **Italia**, debido a las presiones de **Mussolini**.
- **1931** — La invasión japonesa de **Manchuria**. **Japón** era dueño de las minas, ferrocarriles, fábricas y puertos en Manchuria y mantenía una guarnición militar

- en la ciudad de [Kwantung](#). Por medio de un incidente promovido por soldados japoneses el [18 de septiembre](#) de [1931](#), se vuela una sección del ferrocarril japonés. De este incidente se culpó a los [chinos](#) y [Japón](#) aprovecha la oportunidad para ocupar la ciudad de [Shenyang](#). [China](#) pide ayuda a la Sociedad, la cual ordena el retiro de las tropas japonesas, pero el gobierno japonés no efectúa dicha petición. El ejército japonés continúa su avance por Manchuria. Para finales de [1931](#), [Japón](#) tenía el control de toda la provincia de [Manchuria](#), la cual denominan [Manchukuo](#). En octubre de [1933](#), la [Comisión Lytton](#) propone como solución el retiro de las tropas japonesas y la semiautonomía de [Manchuria](#) respecto a [China](#). Las propuestas son aprobadas por la Sociedad, pero [Japón](#) se retira de ésta en [1933](#), con lo cual [Japón](#) aprovechó de incorporar plenamente a [Manchuria](#) como un estado satélite.
- 1935 — Invasión italiana de [Abisinia](#). En un intento por expandir sus colonias africanas, [Italia](#) invade [Abisinia](#) en Octubre de [1935](#). El Emperador de Abisinia [Haile Selassie](#), quien encabezaba la resistencia, en una sesión de la Asamblea describió los terribles métodos de invasión y pidió la intervención de la Sociedad. La Sociedad condena dicha acción e impone sanciones económicas, pero que no incluyen las exportaciones de [carbón](#), [petróleo](#) y [acero](#) a [Italia](#). Dichas sanciones -que no afectaron la capacidad productiva de [Italia](#)- no impidieron la conquista completa de [Abisinia](#) a mayo de [1936](#). Semanas después dichas sanciones fueron levantadas por la Sociedad y al poco tiempo [Italia](#) abandonó la Sociedad. Después de [1935](#), la Sociedad dejó de ser considerada como una amenaza en la persecución de sus intereses nacionales por parte de [Alemania](#) e [Italia](#).

Territorios bajo administración de la SDN

El [Tratado de Versalles](#) entregaba a la SDN la administración directa y temporaria diversos territorios en dos grupos:

Ex territorios de [Alemania](#) en [Europa](#), administrados por el **Secretariado**

Sarre: por medio de una Comisión de 5 miembros ([26 de febrero 1919](#)) por 15 años, tras los cuales se realizó un plebiscito para determinar si **Sarre** se une a [Francia](#) o [Alemania](#), o se mantiene bajo administración internacional. El 1 de marzo es incorporado nuevamente a [Alemania](#) tras los resultados de la consulta, donde más del 90% del electorado vota por la reincorporación a [Alemania](#).

- La [Ciudad libre de Danzig](#): por medio de un Alto Comisionado ([15 de noviembre 1920- 1 de septiembre 1939](#)). Después de la invasión a Polonia por parte del [Wehrmacht](#), Danzig es incorporada en forma directa al territorio del [Imperio nazi](#).

Territorios fuera de [Europa](#) pertenecientes a [Alemania](#) y [Turquía](#) por medio de los [mandatos](#) de la SDN

- Supervisados por la [Comisión Permanente de los Mandatos](#).

Países

Países Fundadores : [Argentina](#), [Australia](#), [Bélgica](#), [Bolivia](#), [Brasil](#), [Canadá](#), [Checoslovaquia](#), [Chile](#), [China](#), [Colombia](#), [Cuba](#), [Dinamarca](#), [El Salvador](#), [España](#), [Francia](#), [Grecia](#), [Guatemala](#), [Haití](#), [Honduras](#), [India](#), [Italia](#), [Japón](#), [Liberia](#), [Nicaragua](#), [Nueva Zelanda](#), [Países Bajos](#), [Panamá](#), [Paraguay](#), [Persia \(Irán\)](#), [Perú](#), [Portugal](#), [Reino de los Serbios, Croatas y Eslovenos \(Yugoslavia\)](#), [Reino Unido](#), [Rumanía](#), [Siam \(Tailandia\)](#), [Suecia](#), [Suiza](#), [Unión Sudafricana \(Sudáfrica\)](#), [Uruguay](#), [Venezuela](#).

- **1920-1930**: [Abisinia](#), [Albania](#), [Alemania](#), [Austria](#), [Bulgaria](#), [Costa Rica](#), [Estonia](#), [Finlandia](#), [Hungría](#), [Irlanda](#), [Letonia](#), [Lituania](#), [Luxemburgo](#), [República Dominicana](#).
- **1930-1940**: [Ecuador](#), [Egipto](#), [Turquía](#) y [URSS](#).





Lista de países afiliados a la **Sociedad de Naciones**

Fecha de ingreso a la Sociedad de Naciones	País	Nota
10 de enero 1920	 Argentina	País invitado a acceder al Pacto de la Sociedad de Naciones (Anexo del Tratado de Versalles)
10 de enero 1920	 Australia	País firmante del Tratado de Versalles (1919)
10 de enero 1920	 Bélgica	País firmante del Tratado de Versalles (1919)
10 de enero 1920	 Bolivia	País firmante del Tratado de Versalles (1919)
10 de enero 1920	 Brasil (se retiró el 14 de junio 1926 , por no otorgamiento de asiento permanente en el Consejo de la Sociedad)	País firmante del Tratado de Versalles (1919)
10 de enero 1920	 Canadá	País firmante del Tratado de Versalles (1919)
10 de enero 1920	 Chile (se retiró el 14 de mayo 1938)	País invitado a acceder al Pacto de la Sociedad de Naciones (Anexo del Tratado de Versalles)
10 de enero 1920	 China	País firmante del Tratado de Versalles (1919)
10 de enero 1920	 Colombia	País invitado a acceder al Pacto de la Sociedad de Naciones (Anexo del Tratado de Versalles)
10 de enero 1920	 Cuba	País firmante del Tratado de Versalles (1919)
10 de enero 1920	 Checoslovaquia	País firmante del Tratado de Versalles (1919)
10 de enero 1920	 Dinamarca	País invitado a acceder al Pacto de la Sociedad de Naciones (Anexo del Tratado de Versalles)


10 de enero 1920	 El Salvador (se retiró el 11 de agosto 1937)	País invitado a acceder al Pacto de la Sociedad de Naciones (Anexo del Tratado de Versalles)
10 de enero 1920	 Francia	País firmante del Tratado de Versalles (1919)
10 de enero 1920	 Grecia	País firmante del Tratado de Versalles (1919)
10 de enero 1920	 Guatemala (se retiró el 26 de mayo 1936)	País firmante del Tratado de Versalles (1919)
10 de enero 1920	 Haití (se retiró en abril 1942)	País firmante del Tratado de Versalles (1919)
10 de enero 1920	 Honduras (se retiró el 10 de julio 1936)	País firmante del Tratado de Versalles (1919)
10 de enero 1920	 India	País firmante del Tratado de Versalles (1919)
10 de enero 1920	Persia, actual  Irán	País invitado a acceder al Pacto de la Sociedad de Naciones (Anexo del Tratado de Versalles)
10 de enero 1920	 Italia (se retiró el 11 de diciembre 1937, como resultado de la revisión de la política de relaciones internacionales del gobierno italiano)	País firmante del Tratado de Versalles (1919)
10 de enero 1920	 Japón (se retiró el 27 de marzo 1933, por el informe de la Comisión Lytton sobre la invasión de Manchuria)	País firmante del Tratado de Versalles (1919)
10 de enero 1920	 Liberia	País firmante del Tratado de Versalles (1919)
10 de enero 1920	 Países Bajos	País invitado a acceder al Pacto de la Sociedad de Naciones (Anexo del Tratado de Versalles)
10 de enero 1920	 Nueva Zelanda	País firmante del Tratado de Versalles (1919)
10 de enero 1920	 Nicaragua (se retiró el 27 de junio 1936)	País firmante del Tratado de Versalles (1919)
10 de enero 1920	 Noruega	País invitado a acceder al Pacto de la Sociedad de Naciones (Anexo del

		Tratado de Versalles)
10 de enero 1920	 Panamá	País firmante del Tratado de Versalles (1919)
10 de enero 1920	 Paraguay (se retiró el 23 de febrero 1935, debido a pérdidas territoriales en la Guerra del Chaco y presiones internacionales)	País invitado a acceder al Pacto de la Sociedad de Naciones (Anexo del Tratado de Versalles)
10 de enero 1920	 Perú (se retiró el 8 de abril 1939)	País firmante del Tratado de Versalles (1919)
10 de enero 1920	 Polonia	País firmante del Tratado de Versalles (1919)
10 de enero 1920	 Portugal	País firmante del Tratado de Versalles (1919)
10 de enero 1920	 Rumania (se retiró en julio 1940)	País firmante del Tratado de Versalles (1919)
10 de enero 1920	Siam, desde 1939  Tailandia	País firmante del Tratado de Versalles (1919)
10 de enero 1920	 Sudáfrica	País firmante del Tratado de Versalles (1919)
10 de enero 1920	 España (se retiró el 9 de mayo 1939, por decisión del gobierno nacional)	País invitado a acceder al Pacto de la Sociedad de Naciones (Anexo del Tratado de Versalles)
10 de enero 1920	 Suecia	País invitado a acceder al Pacto de la Sociedad de Naciones (Anexo del Tratado de Versalles)
10 de enero 1920	 Suiza	País invitado a acceder al Pacto de la Sociedad de Naciones (Anexo del Tratado de Versalles)
10 de enero 1920	 Reino Unido	País firmante del Tratado de Versalles (1919)
10 de enero 1920	 Uruguay	País firmante del Tratado de Versalles (1919)
10 de enero 1920	 Venezuela (se retiró el 12 de julio 1938)	País invitado a acceder al Pacto de la Sociedad de Naciones (Anexo del Tratado de Versalles)

10 de enero 1920	 Yugoslavia	País firmante del Tratado de Versalles (1919)
15 de diciembre 1920	 Austria (anexada por Alemania, 13 de marzo 1938)	Admisión aprobada por la Asamblea
16 de diciembre 1920	 Bulgaria	Admisión aprobada por la Asamblea
16 de diciembre 1920	 Costa Rica (se retiró el 22 de enero 1925, por incapacidad de la Sociedad en solucionar disputas regionales)	Admisión aprobada por la Asamblea
16 de diciembre 1920	 Finlandia	Admisión aprobada por la Asamblea
1920	 Luxemburgo	Admisión aprobada por la Asamblea
17 de diciembre 1920	 Albania (se retiró el 14 de abril 1939)	Admisión aprobada por la Asamblea
22 de septiembre 1921	 Estonia	Admisión aprobada por la Asamblea
22 de septiembre 1921	 Letonia	Admisión aprobada por la Asamblea
22 de septiembre 1921	 Lituania	Admisión aprobada por la Asamblea
18 de septiembre 1922	 Hungría (se retiró el 11 de abril de 1939)	Admisión aprobada por la Asamblea
10 de septiembre 1923	 Irlanda	Admisión aprobada por la Asamblea
28 de septiembre 1923	 Etiopía	Admisión aprobada por la Asamblea (con el apoyo de Francia y Reino Unido)
29 de septiembre 1924	 República Dominicana	Admisión aprobada por la Asamblea
8 de septiembre 1926	 Alemania (se retiró el 21 de octubre 1933, por disputas con respecto al rearme alemán)	Admisión aprobada por la Asamblea
23 de septiembre 1931	 México	Admisión aprobada por la Asamblea
18 de julio 1932	 Turquía	Admisión aprobada por la Asamblea

3 de octubre 1932	 Iraq	Admisión aprobada por la Asamblea
18 de septiembre 1934	 Unión Soviética (expulsada 14 de diciembre 1939, por invasión de territorio finlandés)	Admisión aprobada por la Asamblea
27 de septiembre 1934	 Afganistán	Admisión aprobada por la Asamblea
28 de septiembre 1934	 Ecuador	País firmante del Tratado de Versalles (1919)
26 de mayo 1937	 Egipto	Admisión aprobada por la Asamblea

Notas: - Países firmantes del [Tratado de Versalles \(1919\)](#) en situaciones especiales

1.  [Estados Unidos](#): el [Senado](#) votó en contra de la ratificación del [Tratado de Versalles](#); y
2. [el Reino de Hedjaz](#): nunca ocupó su puesto.

- Según el Pacto de la [Sociedad de Naciones](#) cualquier integrante después de dos años, previo aviso de su intención, podía retirarse de la Sociedad. Las fechas de retiro son de la notificación aun cuando sea efectiva dos años más tarde.

Pakistán lamenta que la Commonwealth le suspenda como miembro

Noticia publicada el 23-11-2007

El Ministerio de Asuntos Exteriores de Pakistán ha emitido un comunicado en el que lamenta que la Mancomunidad de Naciones (Commonwealth) haya suspendido a su país como miembro con "efecto inmediato". "No es razonable y es injustificada" la medida, afirma el Gobierno provisional de Islamabad. La sociedad integrada por 53 países con lazos históricos con el Reino Unido presentó sin éxito a las autoridades paquistaníes un ultimátum para que levantara el estado de excepción impuesto por el presidente Pervez Musharraf.

La cumbre de la Commonwealth ha comenzado este viernes en Kampala, Uganda, después de que los miembros decidieran suspender la participación de Pakistán debido a la negativa del presidente Pervez Musharraf a levantar el estado de excepción en su país.

La llamada Mancomunidad de Naciones, integrada por 53 naciones, había dado diez días de plazo al presidente Musharraf para que levantara las medidas excepcionales, pero al no cumplirlo decidió suspender la participación de ese país. Don McKinnon, secretario general de la asociación, afirmó que "el Grupo de Acción Ministerial de la Commonwealth ha suspendido Pakistán con carácter inmediato, a la espera de que se restaure el imperio de la ley en el país".

En una rueda de prensa tras una reunión ministerial, McKinnon añadió que el estado de excepción aplicado en Pakistán representa "una grave violación de los valores políticos fundamentales de la Commonwealth". Así, Pakistán tendrá prohibido asistir a las reuniones de la mancomunidad, una asociación que reúne a cerca de la tercera parte de la población mundial, y tampoco recibirá asistencia del grupo.

En Islamabad, el Ministerio de Asuntos Exteriores ha emitido un comunicado de prensa en el que afirma que la decisión de suspender con "efecto inmediato" a su país como miembro de la mancomunidad "no es razonable y es injustificada". Además, "lamenta profundamente" la decisión porque "no tiene en cuenta las condiciones que prevalecieron en Pakistán" para declarar el estado de excepción. Concluye destacando que el Gobierno "se propone revisar sus vínculos con la Commonwealth y su cooperación con esta organización".

EEUU, aliado de Musharraf, está ejerciendo presión internacional para que quede derogado el decreto de estado de excepción antes de las elecciones legislativas del 8

de enero y también para que ponga en libertad a miles de prisioneros políticos. Este jueves, el Tribunal Supremo de Pakistán dio validez a la reelección del también jefe del Ejército, el pasado 6 de octubre, lo que deja vía libre para un segundo mandato de cinco años.